

SINDICAL
SINAE
celebra su III Congreso

El Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería (SINAE) realizó en la última semana de noviembre un Congreso, con el objetivo fundamental de estudiar la problemática del auxiliar de enfermería de Costa Rica.

Por su parte, Ligia María Ruiz Palomo, secretaria de cultura y prensa de SINAE, informó a EL TRABAJADOR, que el sindicato se propone hacer conciencia en las instituciones corres-

pondientes sobre la necesidad de tecnificar el personal auxiliar, y que en ese sentido, luchar para que un proyecto que se encuentra en la Asamblea Legislativa se convierta en realidad.

A los plenarios del Congreso asistieron más de 600 delegados, pertenecientes a los hospitales de la Caja del Seguro Social, así como de Salud Pública de todo el país.

Además se hicieron presentes representantes de organizaciones sindicales de Chile, Brasil, Colombia, Panamá, etc.

En el transcurso del evento destacó la participación de intérpretes de la canción popular, quienes deleitaron al público con sus actuaciones.

El Congreso se llevó a cabo en el gimnasio de la escuela México, en el barrio Aranjuez de esta capital.

Presentan ultimátum:

Obreros de Standard preparan la huelga

Los trabajadores bananeros del Valle de la Estrella y de Río Frio se preparan para una nueva huelga, ya que la STANDARD viola los pactos de la Convención Colectiva, fundamentalmente en lo que a jornada de trabajo se refiere.

La violación mencionada se traduce en que la empresa no quiere acatar el acuerdo de la Convención, en el sentido de que la jornada de trabajo sea de 7

horas y no de 8.

Los trabajadores por su parte, han estado laborando solamente 7 horas lo que les ha traído como consecuencia que algunos hayan sido despedidos y que la empresa los esté constantemente amenazando.

Los sindicatos UTRAL Y SITAGAH en los cuales se agrupan los trabajadores, han hecho las gestiones necesarias para llegar a

acuerdos y acabar con esta situación, pero la STANDARD mantiene una actitud cerrada, imposibilitando de esta manera cualquier arreglo posible.

Los bananeros han dado tiempo a la empresa para que deponga esta actitud hasta los primeros días del mes de diciembre, de lo contrario, la huelga dará inicio inmediatamente después.



Los trabajadores de Adaptación Social, una vez que conocieron las intenciones del proyecto de reorganización, se organizaron y lograron su derogación.

Ante amenaza de huelga:

Ministerio de Justicia derogó decreto

Bajo la amenaza de la huelga, los trabajadores de Adaptación Social lograron que el Ministerio de Justicia derogara un proyecto de reorganización, el cual tenía facultades para despedir el 60% de los trabajadores.

Estos se encuentran organizados en la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), sindicato por medio del cual los trabajadores gestionaron la derogatoria del proyecto.

Por su parte, la Ministra de Justicia argumentó, que el ministerio no tenía intenciones de despedir a trabajadores y que de lo que se trataba con la reorga-

nización en Adaptación Social, era que el trabajador que no se ajustaba a ella, simplemente se le daban las prestaciones.

Sin embargo, voceros de la ANEP dijeron que el proyecto representaba gran inseguridad laboral para el trabajador y que por lo tanto no se podía permitir, es por eso que topó con la oposición resuelta de los trabajadores.

En las negociaciones de este conflicto participaron representantes del Ministerio, así como trabajadores de Adaptación Social y José Fabio Araya, Secretario General de la ANEP.

Despidos masivos en Min. de Cultura

Más de sesenta trabajadores pagados por el régimen de asignaciones familiares y que brindan sus servicios en diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes recibieron su carta de despido el pasado lunes 19.

Las cartas que vienen firmadas por el Ex-Director de la Escuela de Policía y actual Director de DINADECO, Carlos Ramírez, agradecen cordialmente el trabajo realizado por los funcionarios y les comunican que cesarán en sus funciones a partir del 10. de enero de 1980.

Trabajadores afectados por la medida declararon a EL TRABAJADOR que se disponen a dar la lucha por mantenerse en sus puestos. Los despidos anunciados, harían desaparecer enteramente muchas oficinas y departamentos del ministerio, como es el caso de la Oficina Técnica de Apoyo.

Voceros autorizados de la Asociación Nacional de Empleados Públicos, por su parte afirman a este periódico que se oponen desde ya a la medida.

Además, manifestaron preocupación por la presencia de Carlos Ramírez ex-director de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR, de donde fue removido por la presión estudiantil, al frente DINADECO, ya que ello representa un invento por parte del gobierno de ejercer un control policial sobre las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Al inaugurar V Congreso:

ANEP propone unidad de organizaciones populares para enfrentar política del gobierno

Con un claro y contundente rechazo a las políticas económicas del actual gobierno por parte del Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (A.N.E.P.) José Fabio Araya, se inauguró el V Congreso de ese sindicato.

La inauguración de dicho evento se llevó a cabo el lunes 26 de noviembre a las 9 a.m. en el Teatro Nacional.

En su discurso inaugural Araya enfrentó también las opiniones del Ministro de Trabajo, Germán Serrano Pinto, quien en su intervención en el mismo acto afirmó que era injusto atacar al gobierno y que era falso que la inflación estuviera llegando al 30%. Araya desmintió lo anterior basándose fundamentalmente en las afirmaciones del Banco Central, el cual asegura que este año la inflación alcanzará ese porcentaje.

En el evento además hicieron uso de la palabra representantes sindicales de Guatemala y Colombia, quienes denunciaron la represión que sufren actualmente los trabajadores de estos países.

A continuación damos a conocer algunos extractos del discurso pronunciado por José Fabio Araya en la actividad mencionada.

Compañeros y compañeras:

Resulta muy halagador para todos nosotros celebrar nuestro V Congreso, con este grupo de tan distinguidos acompañantes, que reúne no solo lo más representativo del Movimiento Popular Costarricense, sino que también una buena representación de Centroamérica y Colombia. Pero este hecho histórico no se produce por casualidad, ni porque los ANEPISTAS tengamos las caras muy lindas, se produce precisamente por la situación económica, política y social que atraviesa nuestro país y el área centroamericana toda, que nos coloca ante la gran disyuntiva de unirnos, de unir las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias o ser arrollados por los poderosos intereses del capital nacional e Internacional.

Ya los representantes y especialmente el representante de la Central Sandinista, nos han hecho un cuadro de las realidades en sus respectivos países. Triste en algunos casos, pero en general y especialmente producto del triunfo revolucionario en Nicaragua, existe una prometedora perspectiva para nuestros pueblos todos.

Nuestro país esta atravesando por una seria crisis, crisis económica, política, social y moral. Pero en esta oportunidad no se trata de una de las tantas crisis periódicas que sufre nuestra economía, ni se trata tampoco de la crisis de un determinado modelo económico. Es una crisis que hunde sus raíces en una



José Fabio Araya, Secretario General de la ANEP.

larga historia de dependencia económica y en un sistema que reserva para las mayorías costarricenses porcentajes muy limitados de la riqueza nacional, mientras que las minorías privilegiadas se sirven con la cuchara grande.

Este es el verdadero origen de la crisis que cada vez adquiere características más agudas.

Primeramente fue el modelo agro-exportador basado fundamentalmente en la producción de café y en la importación de los bienes manufacturados. Posteriormente, y ya en la década de los 60, se impulsó el llamado modelo capalino, que buscaba desarrollar un proceso de sustitución de importaciones sobre la base de la integración económica centroamericana. Ambos modelos como era de esperarlo fracasaron rotundamente, ya que en vez de estar dirigidos a resolver los problemas y necesidades de nuestro pueblo, estaban más bien al servicio y en función de los intereses del capital internacional y particularmente del voraz capital norteamericano.

Este gobierno ha intentado dar un golpe al timón cambiando el proyecto económico anterior, por un modelo de corte neoliberal, centrado en el desarrollo del agro y en una economía de mercado sin que el estado intervenga en la libre evolución de los precios y la fijación de tasas de interés.

Pero al igual que los anteriores modelos el proyecto del actual gobierno, no se ha planteado ni se plantea, dar



El acto inaugural del V Congreso de la ANEP estuvo muy concurrido. Gran cantidad de trabajadores estatales se presentaron al evento. Los empleados públicos se pronunciaron a favor de la Central Unitaria de Trabajadores para enfrentar las políticas del actual gobierno.

solución a los grandes problemas nacionales que aquejan a nuestro pueblo, y que son como ya indicábamos, con anterioridad, los causantes del atraso económico y el empobrecimiento de nuestro pueblo.

No se requiere ser muy inteligente para dar cuenta que nuestros problemas de fondo no se resuelven con un mayor o menor intervencionismo estatal, o con una economía más o menos abierta, esas son soluciones epidérmicas, que no atacan los verdaderos problemas.

Se hacen necesarias profundas transformaciones democráticas, que entreguen la tierra a los campesinos que no la tienen, que nos libere de la dependencia política y económica de los EEUU y que se produzca una verdadera distribución de la riqueza nacional en beneficio de todo el pueblo y no de unos pocos.

Pero por supuesto no se necesita tener más de tres dedos de frente para darse cuenta que las clases dominantes de nuestro país, han sido y son incapaces de darle solución a estos problemas y por lo tanto son incapaces de resolver la crisis, que cada vez con más agudeza se agitan en nuestro país.

Y si no veamos con ejemplos completos.

En primer lugar los empleados públicos recibimos aumentos de salarios, después de una larga lucha que apenas llegan al 8% en promedio, esto significa, comparado con el aumento en un 25% en los precios, un descenso en la capacidad de compra de más del 15%. Pero aquí no acaban los problemas más bien comienzan, ya que dicho aumento es atenuado, bajando el pago de los zonajes,

disminuyendo y atrasando el pago de las horas extras e invirtiendo al mínimo en condiciones de seguridad. Es increíble que a los obreros del M.O.P.T. sean trasladados como animales, en vagones cargados de piedras, sin ningún tipo de seguridad. Por otra parte, aparece de manera cada vez más clara, y como una espada de Damocles, sobre las cabezas de los empleados públicos la amenaza del despido y la persecución. Y no es por casualidad que las reformas al estatuto del servicio civil para incorporar a todos los empleados públicos a dicho régimen, no solo se encuentran estancadas en la comisión de asuntos sociales de la Asamblea Legislativa, sino que también y violentando una promesa, el gobierno envió un proyecto en donde no se incluye a los 6 mil y pico de trabajadores pagados con fondos de asignaciones familiares.

Pero también hay amenazas de despido en el movimiento nacional de juventudes, en el sistema aduanero nacional, y recientemente el gobierno emite un decreto de reorganización que pueda significar el despido de más de 60% de los trabajadores de adaptación social y los centros penales. Este último aspecto es quizás uno de los antecedentes más serios y peligrosos que se hayan presentado en la Administración Pública. Sin embargo los trabajadores no se han quedado quietos sino que han respondido con una gran firmeza, decretando paralización de labores en caso de que no se anule el mencionado decreto, y yo pido un gran aplauso para esos trabajadores ya que no solo están defendiendo su derecho al trabajo sino el derecho al trabajo de todos los empleados públicos.

Y para cerrar con broche de oro este conjunto de problemas y amenazas se intenta cerrar a través de la ley de la Administración Pública, la posibilidad de que los empleados públicos firmemos convenios, arreglos o convenciones colectivas. Debemos reconocer una posición flexible en torno a este problema, por parte del Ministro de Trabajo, sin embargo, la Procuraduría General, dentro de una posición cerrada y haciendo una interpretación antojadiza de la mencionada ley, intenta no solo impedir el derecho a negociar colectivamente, sino que también intenta cancelar los derechos adquiridos en negociaciones anteriores. Esta posición no solo es un retroceso en torno a las libertades democráticas, sino que también deja como única posibilidad para defender nuestros derechos las vías de hecho.

Las luchas de los empleados públicos no se van a detener por un decreto, en tanto que son un fenómeno que obedece a condiciones objetivas de necesidades y problemas muy concretos, y no como algunos piensan de que las luchas ocurren por culpa de agitadores profesionales, que son capaces probablemente a través de la brujería o la hechicería de cambiar la mentalidad colectiva, sin que haya condiciones objetivas para esa transformación.

Compañeros y compañeras, estas son las realidades cada vez más agudas de nuestro pueblo y específicamente de los empleados públicos.

Sin embargo la respuesta del movimiento popular ante esas realidades, no ha sido de pasividad y complacencia, sino por el contrario se ha resistido

valientemente, a que la crisis económica se descargue sobre sus espaldas. Los trabajadores de salud, los cañeros, los bananeros, los trabajadores de Limón, los empleados públicos y maestros, hemos dado muestras de una gran unidad, de una gran decisión de lucha para defender nuestros derechos y nuestro nivel de vida. Debemos destacar la lucha nuestra por los aumentos de salarios y demás reivindicaciones laborales, ya que a pesar de que algunos personeros del gobierno dijeron que el paro de labores no tenía sentido y además de que fue un rotundo fracaso, todos nosotros sabemos, que ese paro no solo era necesario sino que además tuvo un rotundo éxito, pese a la intimidación que desató el gobierno contra los empleados públicos.

Pero a pesar de que durante este último año el movimiento popular ha tenido una gran actividad y se ha fortalecido como nunca antes: sin embargo no ha sido suficiente para que la crisis se esté descargando en los hombros del pueblo, como ya hemos indicado.

Por lo tanto se hace necesario duplicar o multiplicar nuestra actividad, se hace necesario pasar de las luchas parciales, a las luchas más generales que involucren a todo el movimiento popular en su conjunto, se hace necesario alcanzar superiores grados de unidad, que nos permita enfrentar la crisis económica, y la lucha por los salarios en mucho mejores condiciones.

Debemos luchar por defender nuestro nivel de vida, no se puede permitir que la capacidad de compra de los salarios siga bajando como hasta ahora ha venido ocurriendo. Si el gobierno no es capaz de detener el alza galopante de los precios, nosotros debemos exigir reajustes de salarios más periódicos que compensen el alto costo de la vida.

Debemos impedir que la crisis fiscal sea resuelta sacrificando a los empleados públicos y al pueblo en general. De antemano rechazamos más impuestos a nuestro pueblo, que no soporta una carga más, y planteamos que cualquier nuevo impuesto, debe ser recargado a los grandes millonarios, que han visto montar sus riquezas en igual o superior porción, entre los trabajadores disminuyen su nivel de vida.

De igual manera el ahorro del gasto público, tampoco puede ser resuelto, con despidos de los empleados públicos, o sacrificando a nuestro nivel de vida, sino por el contrario con una política que elimine la anarquía y los gastos innecesarios. Que se recorten los presupuestos de seguridad pública y relaciones exte-

riores, cada vez más abultados, que se termine con la compra de centros de lujo para los altos funcionarios públicos, que se acabe con la anarquía y la politiquería de las llamadas partidas específicas.

Debemos luchar por defender y ampliar las libertades democráticas. No puede ser posible que los trabajadores, especialmente a nivel de industria y agroindustria se vean privados del derecho a la sindicalización a la negociación colectiva, simplemente porque los patronos no creen en esos derechos.

Lo que es peor ni los gobiernos ni los tribunales han hecho el menor esfuerzo por exigir a los patronos el cumplimiento de esos derechos constitucionales.

En cambio sí han sido muy diligentes, para declarar huelgas ilegales o para reprimir a los trabajadores, cuando estos se ven obligados a recurrir a las vías de hecho en defensa de sus justas reivindicaciones.

Además y a nivel propiamente de la administración pública, se debe impedir que la llamada ley de la Administración Pública, sea utilizada para bloquear a los Empleados Públicos y sus organizaciones el derecho a la negociación colectiva. Nosotros no somos seres de otro planeta, sino trabajadores de carne y hueso, que vivimos de un salario y por lo tanto no podemos estar excluidos de las garantías que se estipulan en el código de trabajo para el resto de los trabajadores del país.

Debemos también luchar contra la desnationalización del ICE, seriamente amenazado con la actual política de esa institución, de querer construir los grandes proyectos hidroeléctricos, por contrato, esto no es otra cosa que ir entregando al ICE en manos de las transnacionales.

Debemos luchar por un financiamiento justo para los centros de Educación Superior, no puede ser posible que los estudiantes cada año sientan la paralización de las actividades académicas por falta de un presupuesto adecuado, en ese sentido el movimiento sindical, debe dar el más resuelto apoyo a los estudiantes en su justa lucha por resolver de una vez por todas la financiación para la enseñanza superior.

Debemos también apoyar la lucha mil veces justa de los campesinos por la tierra, que ha venido siendo acaparada en muy pocas manos.

Es increíble que miles de pequeños campesinos deseados de trabajar la tierra, se vean desalojados de ella, y mientras tanto no tenemos frijoles. Pero no se trata solo de la tierra, es necesario que nuestros pequeños agricultores cuenten con el financiamiento adecuado y que el MAG le brinde la necesaria asesoría técnica para de esa manera, alcanzar estabilidad económica, al tiempo que se amplía la producción nacional.

La frase de la semana

"Se dice que pagar impuestos es feo; claro que sí, es feo, pero yo creo que cuando esos impuestos se pagan para recibir servicios y esos servicios conducen a que en un país se viva en paz social, se está haciendo, y perdoneme que lo diga, un buen negocio."

Rodrigo Carazo, Cadena Nal. de Radio y T.V.

Claro que sí Señor Carazo, que el pueblo pague más impuestos indudablemente traerá paz y tranquilidad a los grandes millonarios y es, claro está, como usted dice un excelente negocio...

Para el pueblo no sería feo pagar impuestos, si estos no fueran a parar a los bolsillos de unos

cuantos tagarotes, pero menos feo sería que fueran los tagarotes los que pagarán más impuestos.

¿No le parece señor Carazo, que esto debería ser así, más este año que viene en que precisamente los servicios públicos se reducirán por la política de "austeridad" de su gobierno?